





El Gobierno del Estado de Durango y la Secretaría de Educación del Estado de Durango, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, con fundamento en lo establecido en el Artículo 25 Fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango

CONVOCA

Al Encuentro Estatal de Investigadores Durango 2025, a celebrarse el 15 de octubre de 2025, con los siguientes objetivos:

- Difundir avances científicos y dar visibilidad a los proyectos de investigación que se han desarrollado en nuestro estado en el periodo 2021 a 2025.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos y estudiantes.
- Fortalecer el ecosistema de innovación en Estado de Durango.
- Fomentar la colaboración y establecer redes de trabajo entre diferentes sectores para impulsar proyectos conjuntos.
- Presentar investigaciones y desarrollos tecnológicos recientes que puedan tener un impacto en la sociedad.
- Fomentar espacios de discusión que contribuyan a la formación de los investigadores, académicos, profesionales y estudiantes de posgrado.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. DE LA PARTICIPACIÓN

Para la difusión de los **Proyectos de Investigación**, el COCYTED invita a la participación a través de esta Convocatoria, a los profesionales del quehacer científico y tecnológico del Estado de Durango, adscritos a las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Sectores Productivos y Empresariales, Dependencias de los tres órdenes de gobierno, y de las Organizaciones de Profesionistas, que hayan recibido apoyo para su realización a través de las











convocatorias emitidas por este Consejo a partir de 2021 con recursos de Multas Electorales, a presentar los resultados recientes obtenidos en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación llevados a cabo en nuestro Estado.

2. MODALIDAD

2.1. Presentación de trabajos

La presentación de resultados de trabajos de investigación recientes se realizará en **modalidad cartel científico.**

2.2. Los carteles deberán cumplir con el siguiente formato:

- A) Las dimensiones del cartel deberán ser de 120 cm de alto por 90 cm de ancho (orientación vertical).
- B) Calidad: resolución mínima de 300 dpi
- C) Especificaciones:
 - Título del proyecto, resaltado en negritas y mayúsculas
 - Grupo de trabajo
 - Adscripción (institución de procedencia)
 - Datos de contacto del autor principal (correo electrónico)
 - El cartel deberá estar ilustrado, usar gráficos y/o tablas para mostrar la información de manera sintética y que la letra sea de un tamaño legible a dos metros de distancia; el texto debe ser de fácil lectura; se recomienda que la proporción del contenido del cartel sea un 40% de texto y un 60% de gráficos/figuras e ilustraciones.
 - Elementos a desarrollar: resumen, tres palabras claves, introducción (antecedentes, problemática, justificación), objetivo general y específico(s), metodología, resultados (principales hallazgos del trabajo de investigación, enfatizar el impacto de los resultados, a través de la transferencia y aplicación del conocimiento, a quien le sirvieron, quien los está utilizando), conclusiones, referencias (formato apa, se deberán citar en la parte inferior del cartel)
 - Se deberá incluir los agradecimientos al programa de apoyo del cual se haya beneficiado la investigación.
 - **Descargar FORMATO CARTEL**







- **2.3.** La instalación de los carteles se realizará el día **15 de octubre**, de las 08:30 a 09:30 h, debiendo permanecer en exhibición durante todo el evento, haciendo su retiro al término de la ceremonia de clausura.
- **2.4.** Los carteles serán expuestos durante el Encuentro, en un lugar visible de tránsito por parte de todos los asistentes.
- **2.5.** El retiro de los carteles será responsabilidad del autor, el comité organizador no se responsabilizará de materiales que no sean retirados oportunamente.

2.6. Trabajo escrito

- 2.6.1. Los trabajos a presentar serán solamente resultados finales; no se aceptarán propuestas de investigación o resultados preliminares; para tal efecto, los trabajos deberán contar con la carta de finiquito por parte de COCYTED o dictamen técnico final.
- 2.6.2. Para la participación, se deberá presentar un **RESUMEN** de los **resultados de los trabajos de investigación**, en un máximo de 300 palabras, debiendo incluir: título del trabajo, nombre(s) del (los) autor (es), iniciando por el apellido paterno, materno y él o los nombres completos; nombre de la institución, dirección de correo electrónico del autor que presenta el trabajo y 3 palabras clave. El resumen deberá contener una pequeña introducción, objetivos, metodología aplicada, resultados y conclusiones. Asimismo. Se deberá indicar el año de financiamiento y nombre de la convocatoria en el que fue apoyado dicho proyecto. **Descargar FORMATO RESUMEN.**

3. ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

Las áreas del conocimiento de participación serán:

- I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 - Lógica
 - Matemáticas
 - Física
 - Ciencias de la Tierra y del Cosmos
- II. Biología y Química
 - Química
 - Ciencias de la Vida
- III. Medicina y Ciencias de la Salud
 - Medicina y Patología Humana











- Medicina Clínica
- Biotecnología en Salud
- IV. Humanidades, Ciencias de la Conducta y de la Educación
 - Antropología
 - Historia
 - Lingüística
 - Pedagogía
 - Psicología
 - Filosofía
 - Educación
- V. Ciencias Sociales y Económico-Administrativas
 - Demografía
 - Ciencias Económicas y Administrativas
 - Geografía
 - Ciencias Jurídicas y Derecho
 - Ciencias Políticas
 - Sociología
- VI. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas
 - Ciencias Agronómicas y Veterinarias
 - Agricultura, Silvicultura y Pesca
- VII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico
 - Ciencias de la Tecnología
 - Ingeniería de Materiales
 - Biotecnología Ambiental
 - Nanotecnología

4. REGISTRO E INSCRIPCIÓN.

- 3.1. Los interesados en participar en esta Encuentro se podrán registrar en línea, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta las 15:00 h, del **06 de octubre de 2025**, a través de la siguiente liga https://forms.gle/BGM5rqDJou5CLU6B6.
- 3.2. Al momento de la inscripción, se deberá adjuntar el resumen del trabajo a presentar, cuyas especificaciones se encuentran en el siguiente **FORMATO RESUMEN**.







- 3.3. Los participantes podrán registrar máximo dos trabajos de investigación. Para efectos de registro, solo se inscribirá un autor o responsable por trabajo, independientemente de que se trate de un trabajo o propuesta en colectivo.
- 3.4. Se realizará una memoria electrónica con los resúmenes de los trabajos a presentar, para lo cual es necesario adjuntar una **CARTA DE AUTORIZACIÓN**.

4. FECHA Y SEDE

4.1. El evento se realizará en el **Centro de Convenciones del Hotel Holiday Inn**, ubicado en Blvd. Francisco Villa # 4315, Cd. Industrial, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., el día **15 de octubre de 2025**.

5. NOTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

5.1. La notificación de aceptación de los trabajos de investigación para participar se realizará a través de correo electrónico, a partir del miércoles 08 de octubre de 2025.

6. CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

- 6.1. Se harán acreedores a constancia de participación las personas inscritas que permanezcan durante todo el evento. Las constancias serán enviadas a través de correo electrónico registrado.
- 6.2. Se publicará una memoria electrónica, que contendrá los trabajos/carteles que hayan sido aceptados y colocados durante el Encuentro.

7. FECHAS IMPORTANTES

Fechas importantes	Proceso
19 de septiembre	Apertura de convocatoria
06 de octubre	Cierre de inscripciones y recepción de trabajos
A partir del 08 de octubre	Notificación de participación
15 de octubre	Encuentro Estatal de Investigadores











8. SITUACIONES NO PREVISTAS

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité 8.1. Organizador.

9. MAYOR INFORMACIÓN

Dirección Región Laguna

M.C. Sofía Carrillo Lechuga cocyted.direcionlaguna@gmail.com Tel. (871) 725 86 01

> Dr. José Betancourt Hernández **Director General del COCyTED** Victoria de Durango, Dgo., a 19 de septiembre de 2025